

ORDEN DEL DÍA
DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

17/15

- Sesión: ***Extraordinaria***
- Fecha: ***Miércoles, día 11 de noviembre de 2015***
- Hora: ***12,15 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.***

AYUNTAMIENTO  DE MÁLAGA

PRIMERA PARTE.- DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

MOCIONES

- PUNTO Nº 1.- Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa a los usos del centro y sus impactos en la calidad de vida.
- PUNTO Nº 2.- Moción del Grupo Municipal Málaga Ahora, en relación al bienestar animal.
- PUNTO Nº 3.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a preguntas en el formulario de empleo de Limasa.
- PUNTO Nº 4.- Moción del Grupo Municipal Málaga para la Gente, relativa al concurso de ideas de la manzana de los antiguos cines Astoria y Victoria.
- PUNTO Nº 5.- Moción del Portavoz del Grupo Municipal Popular, D. Mario Cortés Carballo, y el Concejal de Economía, Hacienda y Recursos Humanos, D. Carlos Conde O'Donnell, relativa a la defensa de los intereses del Ayuntamiento de Málaga con motivo de la congelación del Fondo de Participación de las Entidades Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma Andaluza.
- PUNTO Nº 6.- Moción del Grupo Municipal Málaga Ahora, en relación con la necesidad de fomentar la agricultura y consumo de alimentos ecológicos, de proximidad y de temporada con el fin de mejorar la salud de los y las habitantes en el Municipio de Málaga.
- PUNTO Nº 7.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la necesidad de realizar una desratización urgente en la red de alcantarillado de la capital.
- PUNTO Nº 8.- Moción del Portavoz del Grupo Municipal Popular, D. Mario Cortés Carballo, y la Concejala Delegada de Reactivación Económica, Promoción Empresarial y Fomento del Empleo, D^a. M^a. del Mar Martín Rojo y el Concejal de Economía, Hacienda y Recursos Humanos, Carlos Conde O'Donnell, relativa al apoyo a los autónomos y Pymes malagueñas.
- PUNTO Nº 9.- Moción del Portavoz del Grupo Municipal Popular, D. Mario Cortés Carballo, y la Concejala Delegada de Reactivación Económica, Promoción Empresarial y Fomento del Empleo, D^a. M^a. del Mar Martín Rojo, relativa al apoyo al Comercio Tradicional.

SEGUNDA PARTE.- DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

Actividad de Control del Pleno.

(Los asuntos incluidos en este epígrafe no serán objeto de votación salvo disposición reglamentaria).

AYUNTAMIENTO  DE MÁLAGA

COMPARECENCIAS

- PUNTO Nº 10.- Solicitud de la Concejala del Grupo Municipal Socialista, D^a. Begoña Medina Sánchez, de Comparecencia del Alcalde, D. Francisco de la Torre Prados, para que informe sobre el cumplimiento de los acuerdos alcanzados sobre Limasa en el Pleno del mes de julio de 2015, y para conocer los planes del Equipo de Gobierno respecto a la finalización del contrato de limpieza en 2017 y la posible municipalización del servicio.
- PUNTO Nº 11.- Solicitud del Concejal del Grupo Municipal Socialista, D. Daniel Pérez , de Comparecencia del Alcalde, D. Francisco de la Torre Prados, para que informe sobre las responsabilidades que se derivan de la ejecución de contratos y del Plan Especial tramitado sobre el Campamento Benítez.
- PUNTO Nº 12.- Solicitud de la Portavoz del Grupo Municipal Málaga Ahora, D^a. Ysabel Torralbo Calzado, de Comparecencia del Concejal Delegado de Ordenación del Territorio, Vivienda, Accesibilidad, Movilidad y Seguridad, D. Francisco J. Pomares Fuertes, para que informe respecto a las contrataciones realizadas y por realizar por parte del Servicio de Programas de este Ayuntamiento referido a personal para el desarrollo de proyectos europeos, y las prórrogas de servicio, así como del desarrollo y las actas de la Inspección de Trabajo que analiza la situación laboral de los que trabajan allí.
- PUNTO Nº 13.- Solicitud del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Málaga Ahora, D. Juan José Espinosa Sampedro, de Comparecencia del Concejal Delegado del Area de Gobierno de Sostenibilidad Medioambiental, D. Raúl Jiménez Jiménez, respecto a las medidas tomadas para ejecutar correctamente los acuerdos de la moción presentada por dicho Grupo Municipal en el Pleno de septiembre de 2015 relativa a la realización de un auditoría de gestión, económico-financiera y de viabilidad (punto 58).
- PUNTO Nº 14.- Solicitud del Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, D. Juan Cassá Lombardía, de Comparecencia del Concejal Delegado de Nuevas Tecnologías, D. Mario Cortés Carballo, sobre la situación actual y viabilidad del proyecto de Polo Digital en Tabacalera.
- PUNTO Nº 15.- Solicitud del Portavoz del Grupo Municipal Málaga para la Gente, D. Eduardo Zorrilla Díaz, de Comparecencia del Alcalde-Presidente, D. Francisco de la Torre Prados, para que informe de la inauguración fantasma y chapuza del Mercado de la Merced, sin informe de bomberos y contraviniendo la propia normativa municipal, instalando unas cocinas en la calle para hacer de comer, y con generadores eléctricos fuera, las acometidas a través de un agujero en la pared, antiestéticos contenedores sucios junto a este espacio, etc.

AYUNTAMIENTO  DE MÁLAGA

- PUNTO Nº 16.- Solicitud del Portavoz del Grupo Municipal Málaga para la Gente, D. Eduardo Zorrilla Díaz, de Comparecencia del Alcalde-Presidente, D. Francisco de la Torre Prados, para que explique todas las medidas adoptadas y gestiones realizadas para el cumplimiento de los acuerdos plenarios aprobados que se incluían en las Mociones de dicho Grupo en los plenos de julio y septiembre, en particular la puesta en marcha de una comisión de control e investigación de la gestión de Limasa; la mejora del servicio de limpieza viaria y recogida de basuras incrementando los recursos humanos y materiales destinados a tal fin; y la de realizar una mayor contratación, tanto de eventuales como de domingueros, que redunde en la limpieza de las calles y espacios públicos para cubrir los mínimos exigibles y poner fin a las graves deficiencias de limpieza que padecen en la actualidad nuestros barrios.

Málaga, 6 de noviembre de 2015

EL ALCALDE,



Francisco de la Torre Prados